

## COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En N	n Nogales, a de _		del año			, la Comisión Electoral establecida			
con	fecha	de	del	año _	,	para	ı ve	elar por el normal desarrollo	
del	proceso	eleccionario	y cambi	o de	directiva	de	la	Organización Comunitaria	
								, informa al Sr/Sra.	
Seci	retario M	Iunicipal de	la Ilustre	Mun	icipalidad	de	No	gales, que la elección del	
directorio de la organización se realizará:									
• Fecha de la elección			: de del año						
• Horario			: iniciote			érmino			
• Lugar y dirección			<b>:</b>						
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.  Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria									
								:	
N°	NOMBI	RE COMPLETO	)		RUT			FIRMA	
1									
2									
3									
•••••	•••••			•••••		•••••	••••		

artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el